

**SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA**  
**MES DE SEPTIEMBRE. (23 DE SEPTIEMBRE)**

A los Veintitres días del mes de septiembre del 2021, siendo las 10:44 de la mañana desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la sesión del CODISEC – mes de septiembre con la asistencia de los siguientes Integrantes :

	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Sr. Alcibiades Chillce García	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecto Distrital
3	Cmte. PNP Santos Candia Esquibel	Comisaría de Apolo	Comisario
4	May PNP Bruger Vera Bocangel	Comisaría San Cosme	Comisario
5	May PNP Hans Padilla del Aguila	Comisaría Yerbateros	Comisario
6	Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno	Comisaría La Victoria	Comisario
7	Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoría del Pueblo	Comisionado
8	Lic., Catty Loida Castellón Arcos	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro de Emergencia Mujer-CEM- Sede de la Victoria
9	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-EMBS- Apolo
10	Sr. Julio Robles Rubin	Municipalidad de Lima	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Centro 2
11	Srta. Kelly Meneses Ramirez	Ministerio del Interior- EMBS	Articulador de la EMBS el Porvenir-Matute
12	Director Ronald López Granados	Ministerio de Educación- Unidad de Gestión Educativa Local 03	Representante del Ministerio de Educación- UGEL 03
*	Sr. Walter Ortiz Acosta	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del Codisec

**I. QUORUM**

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.



Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio a la reunión.

## II. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y Lista de asistencia (promotor)
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. **Sección Informes** a continuación los integrantes que deseen participar sobre las actividades realizadas por su sector (máximo de 2 minutos) para su exposición. Se ruega a los que participen que su exposición sea lo más breve posible.
4. **SECRETARIO TECNICO** Informa de los avances y desarrollo de la secretaría técnica del CODISEC de septiembre 2021.
5. **Sección Pedidos** Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
  - 5.1 Realizar la **Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana**, que será programada para la próxima semana.
  - 5.2 Aprobar la elaboración del **Informe de Cumplimiento de Actividades del III trimestre**, por parte del responsable de la Secretaría Técnica.
6. **Acuerdos.** espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.

## III. LECTURA DE DESPACHO

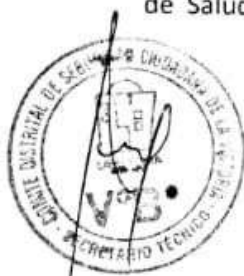
Lectura por la GSCFCGRD del Resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC-LA VICTORIA.

Con respecto a los acuerdos de sesión de agosto se informa lo siguiente:

Se viene coordinando con la Gerencia de Desarrollo Economico a fin de sensibilizar a los comerciantes de la Av. San Pablo y posteriormente se estará coordinando para desarrollar un plan de operaciones con la Policía Nacional del Perú para la recuperación de la Zona de San Pablo, donde se encuentra el pesquero.

En cuanto al resumen de las actividades realizadas:

1. El 01 y el 17 de septiembre se realizaron operativos en coordinación con la Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, Subgerencia de Fiscalización y Control en los Mercados



Unicachi y Jorge Chavez respectivamente, con el objetivo de fiscalizar el aforo, los cumplimientos de protocolos de bioseguridad y medidas sanitarias.

2. El 03 de septiembre a las 10:00 horas se realizó operativo en el Jr. Hipolito Unanue 1317 con el objetivo de disminuir los mercados ilícitos de objetos robados, contrabando y piratería, teniendo como resultado el decomiso de 33 bolsas de mercadería, habiendo participado la Tercera Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual del Distrito Judicial de Lima, a cargo del Fiscal Gamboa Arevalo Elizabeth, asimismo se contó con la participación de la Policía Fiscal a cargo del Superior PNP Terrones Mendoza Javier, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Fiscalización y Control.

3. El 04 de septiembre a las 23:00 horas, se realizó operativo impacto en coordinación con la Comisaría de San Cosme, Subgerencia de Fiscalización, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, donde se encontró una discoteca clandestina en la cuadra 31 de la Av. 28 de julio, teniendo como resultado la intervención de 20 personas y la clausura del local.

4. El 10 de septiembre a las 14:00 horas se realizó operativo en coordinación con la Comisaria de Apolo, Subgerencia de Fiscalización, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, en el Jr. Jaime Garza con la finalidad de fiscalizar el cumplimiento de protocolos de bioseguridad teniendo como resultado dos locales de la zona intervenidos que fueron sancionados por no cumplir con las normativas.

4. El 18 de septiembre a las 23:00 horas, se realizó operativo impacto en forma conjunta con la Comisaria de Yerbateros a cargo del Capitan Eduardo Lopez, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, Subgerencia de Salud y Apoyo Alimentario, haciendo el recorrido por el Cerro el Pino, realizando control de identidad a los mototaxistas, disuasión de libadores de alcohol en la vía pública y dando las recomendaciones de los protocolos de bioseguridad como el uso de doble mascarilla.

5. Hasta la fecha se han realizado un total de 6 Rondas Mixtas:

- ✓ tres rondas en las zonas 30, 34 y 40, en coordinación con la Comisaria de Apolo, donde se estableció en la zona 34 un punto fijo de serenazgo debido a la presencia de factores de inseguridad ciudadana.
- ✓ Una ronda en la zona 14, en coordinación con la Comisaria San Cosme.
- ✓ Una ronda en el Cerro el Pino, en coordinación con la Comisaria Yerbateros.
- ✓ Una ronda en la zona 32, en coordinación con la Comisaria de la Victoria.

Teniendo como con el fin la participación activa de las autoridades para reducir incidencias delictivas y recoger todas las sugerencias de los vecinos y sus requerimientos.

6. El 22 de septiembre del 2021, mediante oficio 365-2021-ST-CODISEC-MLV, se remitió el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana al Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC.



**IV INFORMES Y/O PEDIDOS**

-**Ronald López Granados, representante de la Ugel 03**, a nombre de la ugel 03, manifestar el agradecimiento por el apoyo en las diferentes instituciones educativas en cuanto al reparto de los alimentos del programa qali warma, y en esa misma línea que corresponde al sector educativo, tenemos una situación bastante preocupante con respecto, a que muchos estudiantes no se conectan, lo cual se ha estado gestionando con la comuna, para poder instalar alguna situación de atención, en alguno de los puntos que la municipalidad podría apoyar, ya habíamos hecho la gestión, y queremos que a nivel de la gerencia respectiva nos puedan atender y llegar a una conclusión o conversación para tener algún acuerdo en beneficio de los niños, porque sabemos que ellos al ser bien formados, se convierten en los ciudadanos que construyen un espacio seguro y una comunidad segura.

-**Srta. Kelly Dayana Meneses Ramirez, articuladora de la EMBS, El Porvenir**: felicitarles nuevamente por las acciones que se vienen realizando una victoria, hace poco vi un reportaje, donde indicaban los cinco distritos más inseguro de Lima Metropolitana y La Victoria no estaba presente, entonces considero que eso es un gran avance gracias a las gestiones de la municipalidad y las otras entidades; por otro lado, sabia que estaban haciendo actividades preventivas- recreativas con los niños y adolescentes, me parece que ya terminó la primera etapa del plan piloto, que se estaba haciendo la zona de Matute, lo cual ha tenido gran acogida por los vecinos, entonces considero y solicito que se sigan dando estas actividades, porque es importante que los niños y adolescentes que tienen tiempos libres, empleen ese tiempo en actividades recreativas antes que otros vicios, que hacen a la larga que se forme la delincuencia, entonces esa es mi solicitud y también saber si van a hacer alguna clausura de esta primera etapa y cuándo sería.

- **Lic. Catty Castellón, del Centro de Emergencia Mujer**, quería reiterar el pedido de poder coordinar con la Policía, en caso de la Comisaría de la Victoria, Apolo San Cosme y Yerbateros para que podamos con las juntas vecinales realizar acciones de prevención, charlas, talleres que se podrían realizar para el mes de octubre, noviembre y diciembre, podríamos trabajar en esos tres meses con esa población de juntas vecinales, ya que por parte del Centro Emergencia Mujer, no hemos podido tener ninguna actividad con ellos, quisiéramos aprovechar que se encuentran presentes los representantes de estas instituciones para iniciar las gestiones correspondiente y también llegar a esa población.

-**Sr. David Sanchez Arana, articulador de la EMBS Apolo**: en primer lugar agradecer la coordinación que viene sosteniendo la municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y también Seguridad Ciudadana para ver lo concerniente a mejorar todo lo que es el comercio informal, ubicado en la avenida San Pablo, que como es conocido esta avenida esta poblada de comerciantes de diversos productos, lo que genera una serie de problemas que la comunidad, que ha venido también solicitando la intervención del gobierno local. También quería solicitar un pedido, que producto de la humedad del clima, las rejas que están ubicadas en el Damero C, se están deteriorando, entonces solicitaría que podamos hacer las gestiones para que se hagan mantenimiento, el pintado sobre todo, a fin de evitar que se corra los fierros y reemplazarlo sería mucho más oneroso, de tal manera que si le hacemos mantenimiento a tiempo, podemos sostenerlo mucho más; podríamos por nuestra



parte, hacer las coordinaciones y gestionar el apoyo con materiales de parte de las asociaciones que existen en el sector, a fin de que la colaboración del gobierno local sea través de de sus trabajadores, y estos puedan ser quienes ejecuten ese mantenimiento, ese sería mi pedido.

#### - ORDEN DEL DÍA

- Realizar la **Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana**, que será programada para el día 29 de septiembre a las 11:00 am.
- Elaboración del **Informe de Cumplimiento de Actividades del III trimestre**, por parte del responsable de la Secretaría Técnica.

#### V- ACUERDOS


- Se acuerda realizar la Tercera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, para el día 29 de septiembre a las 11:00 am.
- Se acuerda la formulación del Informe de Cumplimiento de Actividades del III trimestre, por parte del responsable de la Secretaría Técnica.
- Se acuerda coordinar con la Gerencia encargada del área de deporte, para realizar actividades preventivas - recreativas en otras zonas.
- Se acuerda coordinar el plan de mantenimiento de las rejas del Damero C para mejorar el aspecto de la seguridad con respecto al acceso del mismo.

#### Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

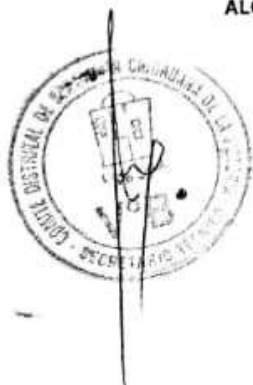
Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 11: 25 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.

Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra  
**PRESIDENTE DE LA CODISEC**  
**ALCALDE DISTRITAL DE LA VICTORIA**



Sr. Alcibiades Chillce Garcia  
**SUBPREFECTO**  
**MININTER-DGIN DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**GOBIERNO INTERIOR**






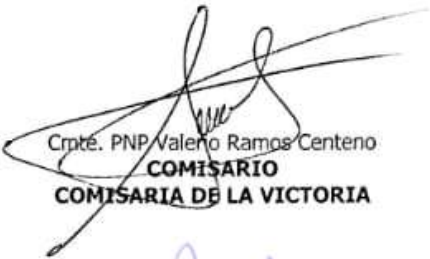
Cmte. PNP Santos Candia Esquibel  
**COMISARIO**  
**COMISARIA DE APOLO**



May PNP Bruger Vera Bocangel  
**COMISARIO**  
**COMISARIA DE SAN COSME**




May PNP Hans Padilla del Aguila  
**COMISARIO**  
**COMISARIA DE YERBATEROS**



Cmte. PNP Valero Ramos Centeno  
**COMISARIO**  
**COMISARIA DE LA VICTORIA**



Abg. Jose Nina Cuentas  
**COMISIONADO**  
**DEFENSORIA DEL PUEBLO**



Lic. Catty Castillón Arcos  
**CEM- LA VICTORIA**  
**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES**  
**VULNERABLES**




Sr. David Rafael Sanchez Arana  
**ARTICULADOR**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA**  
**MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR- EMBS- APOLO**



Sr. Julio Rojas Rubin  
**JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO**  
**MUNICIPALIDAD DE LIMA**



Srta. Kelly Meneses Ramirez  
**ARTICULADOR**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA**  
**MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- EL**  
**PORVENIR**



Sr. Ronald López Granados  
**REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-**  
**UGEL 03**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

